A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Daniel PÉREZ OSMA y Dña. Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, Diputados por Cuenca **y Dña. Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA,** Diputada por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

C.DIP 56954 18/02/2025 16:57

La provincia de Cuenca posee un importante patrimonio histórico-artístico, arqueológico y natural, con aproximadamente 250 bienes catalogados como Bien de Interés Cultural (BIC) repartidos por gran parte de sus 238 municipios.

Sin embargo, una parte significativa de este patrimonio se encuentra en un avanzado estado de deterioro. Además, muchos de estos bienes no están catalogados como BIC ni son de titularidad pública, lo que dificulta enormemente su conservación y mantenimiento.

A esto se suma que gran parte de los municipios de la provincia, debido a su baja densidad de población y escasos recursos económicos, no pueden afrontar las inversiones necesarias para la preservación de su patrimonio.

Recientemente, la asociación Hispania Nostra ha incorporado un nuevo edificio de la provincia a su Lista Roja: el Hotel Claridge de Alarcón, una obra emblemática de la arquitectura brutalista de mediados del siglo XX. Con su incorporación, ya son 16 los bienes de la provincia de Cuenca en riesgo de desaparición dentro de este listado.

Por ello, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Cultura y Deporte desarrollar un plan de inversiones en el patrimonio de la provincia de Cuenca con el objetivo de preservarlo y facilitar que los municipios puedan aprovecharlo como recurso cultural y turístico?

Madrid, 18 de febrero de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 56954 18/02/2025 16:57